Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1649

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879.

Asunción, 29 de agosto de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Memorando DLIC N° 1332/2022, de fecha 16 de agosto de 2022, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

Que, el llamado fue aprobado por medio de la Resolución DGAF N° 251, de fecha 08 de marzo de 2022, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del comité de evaluación.

Que, en fecha 09 de junio de 2022 se ha llevado a cabo el acta de sesión pública virtual.

Que, en fecha 10 de junio de 2022, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres físico, donde se presentaron los siguientes oferentes: EL ALAMO S.A., CATETERES Y AFINES S.A., MLT PHARMA S.R.L., SALUMAX S.A.

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: Abg. Olivia Ruiz Díaz, Econ. Orlando Figueredo, Dr. David Cuevas, Dra. Claudia Fretes, Dra. Angeli Penzzi y Lic. Ana Alonzo, ha elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio 13 de junio de 2022 y fecha de culminación 16 de agosto de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 y 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación de Ofertas, sugiere y recomienda: a) Declarar Desiertos ítems 8 y 16 de conformidad al inciso a) del Artículo 30 de la Ley 2051/03; b) Adjudicar a las siguientes empresas conforme al siguiente detalle:*

Adjudicación Contrato Abierto por Monto: *Empresas: CATETERES Y AFINES S.A. RUC N° 800300030-0; EL ALAMO S.A. RUC N° 80015788-5; MLT PHARMA S.R.L. RUC N° 80025474-0; SALUMAX S.A. - RUC N° 80018828-4*
Adjudicación Contrato Abierto por Cantidad: *Empresa: SALUMAX S.A. RUC N° 80018828-4*

...///

Lic. Mónica Ocampo Sanchez
Director de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Raúl E. Villalba Noguera
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1649

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879.

Asunción, 29 de agosto de 2022.

Que, el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 - De Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...". (Sic).

Que, el proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1548 de fecha 10/03/2022. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN 2023.

Que el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 670/2022 del 22 de agosto de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, el Art. 8° de la Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022 autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a la suscripción de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la citada resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879, de acuerdo al detalle del **ANEXO I.**

Artículo 2° DECLARAR DESIERTOS los ítems 8 y 16, conforme al inc. a) del Artículo 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Artículo 3° DISPONER que la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, sea la encargada de administrar los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de las vigencias de las pólizas respectivas.

Lic. Adriana Acosta Santander
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Raúl Cabrera Cabañas
Dirección General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1649

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879.

Asunción, 29 de agosto de 2022.

Artículo 4° ESTABLECER que los contratos de adjudicación, sean suscritos por el Titular de la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, en caso de saldos los mismos estarán subordinados a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

Artículo 6° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Mónica ... Jefa
Unidad de ...
Dirección General de ...
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.C

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N°_____

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879.

ANEXO I

Empresa: CATETERES Y AFINES S.A. - RUC N° 80030030-0

Lote	Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Bien / Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA I.)	Monto Total Mínimo (IVA Incl.)	Monto Total Máximo (IVA Incl.)
24	1	42221504-005	CATETER GUIA	BALT	FRANCIA	Unidad	Envase Estéril Individual	5	10	5.700.000	28.500.000	57.000.000
27	1	42221513-003	STENT	BALT	FRANCIA	Unidad	KIT - JUEGO	1	2	35.000.000	35.000.000	70.000.000
TOTAL Gs.											63.500.000	127.000.000

TOTAL MONTO MÍNIMO: Gs. 63.500.000 (GUARANIES SESENTA Y TRES MILLONES, QUINIENTOS MIL)
TOTAL MONTO MÁXIMO: Gs. 127.000.000 (GUARANIES CIENTO VEINTISIETE MILLONES)

Empresa: EL ALAMO S.A. - RUC N° 80015788-5

Lote	Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Bien / Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA I.)	Monto Total Mínimo (IVA Incl.)	Monto Total Máximo (IVA Incl.)
9	1	42203403-003	INTRODUCTOR ARTERIAL	KFF	ARGENTINA	Unidad	Envase Estéril Individual	10	20	929.500	9.295.000	18.590.000
TOTAL Gs.											9.295.000	18.590.000

TOTAL MONTO MÍNIMO: Gs. 9.295.000 (GUARANIES NUEVE MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL)
TOTAL MONTO MÁXIMO: Gs. 18.590.000 (GUARANIES DIECIOCHO MILLONES, QUINIENTOS NOVENTA MIL)

Empresa: MLT PHARMA S.R.L. - RUC N° 80025474-0

Lote	Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Bien / Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA I.)	Monto Total Mínimo (IVA Incl.)	Monto Total Máximo (IVA Incl.)
15	1	42203402-004	MICROCATETER ENDOVASCULAR	MICROCATETER HEADWAY	USA / FRANCIA / COSTA RICA / JAPON	Unidad	Envase Esteril Individual	5	10	3.699.999	18.499.995	36.999.990
25	1	42221513-001	ALAMBRE GUIA	SCW MEDICATH LTD	CHINA	Unidad	Envase Esteril Individual	3	5	1.160.000	3.480.000	5.800.000
TOTAL Gs.											21.979.995	42.799.990

TOTAL MONTO MÍNIMO: Gs. 21.979.995 (GUARANIES VEINTIUN MILLONES, NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO)
TOTAL MONTO MÁXIMO: Gs. 42.799.990 (GUARANIES CUARENTA Y DOS MILLONES, SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS NOVENTA)

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Mónica ... Unidad de ... Dirección Contrataciones ... Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: MSP BS - DOC
FECHA: 29 AGO. 2022 HORA: 14:43
N° 116822/21 FIRMA:

R.C

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° _____

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879.

ANEXO I

Empresa: SALUMAX S.A. - RUC N° 80018828 -4

Lote	Item	Cód. de Catálogo	Descripción del Bien / Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unitario (IVA I.)	Monto Total Mínimo (IVA Incl.)	Monto Total Máximo (IVA Incl.)
1	1	42221604 -001	TUBO ADAPTADOR	COOK MEDICAL	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	8	15	506.000	4.048.000	7.590.000
2	1	42295303 -006	CATETER CEREBRAL	COOK MEDICAL	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	3	5	722.000	2.166.000	3.610.000
3	1	42295303 -006	CATETER CEREBRAL	COOK MEDICAL	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	3	5	863.000	2.589.000	4.315.000
4	1	42295303 -006	CATETER CEREBRAL	COOK MEDICAL	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	8	15	863.000	6.904.000	12.945.000
5	1	42295303 -006	CATETER CEREBRAL	COOK MEDICAL	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	3	5	807.000	2.421.000	4.035.000
6	1	42221504 -005	ALAMBRE GUIA	COOK MEDICAL	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	10	20	1.039.400	10.394.000	20.788.000
7	1	42221504 -005	ALAMBRE GUIA	COOK MEDICAL	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	5	10	1.158.500	5.792.500	11.585.000
10	1	42203403 -003	INTRODUCTOR ARTERIAL	COOK MEDICAL	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	5	10	1.215.000	6.075.000	12.150.000
11	1	42203403 -003	INTRODUCTOR ARTERIAL	COOK MEDICAL	USA	Unidad	Envase Esteril individual	5	10	1.320.000	6.600.000	13.200.000
12	1	42292904 -004	GUIA PARA COILS	MEDTRONIC	USA	Unidad	Envase Esteril individual	4	8	3.065.625	12.262.500	24.525.000
13	1	42292904 -004	GUIA PARA COILS	MEDTRONIC	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	13	25	4.064.000	52.832.000	101.600.000
14	1	42203402 -004	MICROCATETER ENDOVASCULAR	MEDTRONIC	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	10	20	4.235.000	42.350.000	84.700.000
17	1	42295461 -9999	AGENTE EMBOLIZANTE LIQUIDO	MEDTRONIC	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	5	10	8.240.000	41.200.000	82.400.000
18	1	42292904 -004	GUIA PARA COILS	MEDTRONIC	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	5	10	3.310.000	16.550.000	33.100.000
19	1	42203402 -004	MICROCATETER ENDOVASCULAR	MEDTRONIC	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	3	5	10.700.000	32.100.000	53.500.000
20	1	42203402 -004	MICROCATETER ENDOVASCULAR	MEDTRONIC	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	5	10	6.050.000	30.250.000	60.500.000
21	1	42203403 -003	INTRODUCTOR ARTERIAL	COOK MEDICAL	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	5	10	1.953.000	9.765.000	19.530.000
22	1	42203403 -003	INTRODUCTOR ARTERIAL	COOK MEDICAL	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	5	10	1.953.000	9.765.000	19.530.000
23	1	42221504 -005	CATETER GUIA	MEDTRONIC	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	5	10	13.375.000	66.875.000	133.750.000
26	1	42221504 -007	CATETER BALÓN	MEDTRONIC	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	5	10	9.300.000	46.500.000	93.000.000
28	1	42292904 -004	SISTEMA PARA LIBERACIÓN DE COILS	EV3 MEDTRONIC	USA	Unidad	Envase Esteril Individual	5	10	2.190.000	10.950.000	21.900.000
Lote	Item	Cód. de Catálogo	Descripción del Bien / Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad		Precio Unitario (IVA I.)	Monto Total Mínimo (IVA Incl.)	Monto Total Máximo (IVA Incl.)
29	1	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1		4.978.260	250.000.000	500.000.000
29	2	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1		4.978.260		
29	3	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1		4.978.260		
29	4	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1		4.978.260		

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Mario ... Unidad ... Dirección General ... Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
R.C

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° _____

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879.

ANEXO I

Lote	Ítem	Cód. de Catálogo	Descripción del Bien / Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	Monto Total Mínimo (IVA incl.)	Monto Total Máximo (IVA incl.)
29	5	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	6	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	7	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	8	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	9	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	10	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	11	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	12	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	13	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	14	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	15	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	16	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	17	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	18	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	19	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	20	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	21	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	22	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	23	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	24	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	25	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	26	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	27	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	28	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	29	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	30	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	31	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	32	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/ME XICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Mónica Arg... Unidad de... Dirección Gen... Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N°_____

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879.

ANEXO I

Lote	Item	Cód. de Catálogo	Descripción del Bien / Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA)	Monto Total Mínimo (IVA Incl.)	Monto Total Máximo (IVA Incl.)
29	33	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	34	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	35	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	36	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	37	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	38	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	39	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	40	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	41	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	42	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	43	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	44	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	45	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
29	46	42292904 -003	COIL CEREBRAL	EV3 MEDTRONIC	USA/MEXICO	Unidad	Envase Esteril Individual	1	4.978.260		
TOTAL Gs.										668.389.000	1.318.253.000

TOTAL MONTO MÍNIMO: Gs. 668.389.000 (GUARANIES SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES, TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL)
TOTAL MONTO MÁXIMO: Gs. 1.318.253.000 (GUARANIES UN MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL).

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Mónica ... Jefa
Dirección General de Asuntos Jurídicos
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

R.C

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	116.822/2021

DICTAMEN DOC N° 670/2022

Asunción, 22 de Agosto de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. **ANTECEDENTES**

   a) Memorando DLIC N° 1332/2022, de fecha 16 de agosto de 2022.
   b) Acta de Apertura Virtual, de fecha 09 de junio de 2022.
   c) Acta de Apertura Físico, de fecha 10 de junio de 2022.
   d) Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 13 de junio de 2022.
   e) Resolución DGAF N° 251, de fecha 08 de marzo de 2022.

2. **NORMATIVA APLICABLE**

   a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su modificatoria.
   b) Decreto N° 2992 del 09 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS-" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007".
   c) Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES"
   d) Resolución DNCP N° 5695/19 del 30 de diciembre de 2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS", dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3. **ANÁLISIS**

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Elaborado por Abg. Liz Rossana Cabrera C.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	116.822/2021

DICTAMEN DOC N° 670/2022

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Memorando DLIC N° 1332/2022, de fecha 16 de agosto de 2022, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

Que, el llamado fue aprobado por medio de la Resolución DGAF N° 251, de fecha 08 de marzo de 2022, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del comité de evaluación.

Que, en fecha 09 de junio de 2022 se ha llevado a cabo el acta de sesión pública virtual.

Que, en fecha 10 de junio de 2022, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres físico, donde se presentaron los siguientes oferentes: EL ALAMO S.A., CATETERES Y AFINES S.A., MLT PHARMA S.R.L., SALUMAX S.A.

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: Abg. Olivia Ruiz Díaz, Econ. Orlando Figueredo, Dr. David Cuevas, Dra. Claudia Fretes, Dra. Angeli Penzzi y Lic. Ana Alonzo, ha elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio 13 de junio de 2022 y fecha de culminación 16 de agosto de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 y 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación de Ofertas, sugiere y recomienda: a) Declarar Desiertos ítems 8 y 16 de conformidad al inciso a) del Artículo 30 de la Ley 2051/03; b) Adjudicar a las siguientes empresas conforme al siguiente detalle:*

Adjudicación Contrato Abierto por Monto: *Empresas: CATETERES Y AFINES S.A. RUC N° 800300030-0; EL ALAMO S.A. RUC N° 80015788-5; MLT PHARMA S.R.L. RUC N° 80025474-0; SALUMAX S.A. - RUC N° 80018828-4*
Adjudicación Contrato Abierto por Cantidad: *Empresa: SALUMAX S.A. RUC N° 80018828-4*

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORA JURÍDICA D.O.C.
MAT. 7467 - MSPYBS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Elaborado por Abg. Liz Rossana Cabrera C.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	116.822/2021

DICTAMEN DOC N° 670/2022

Que, el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 - De Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...". (Sic).

Que, el proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1548 de fecha 10/03/2022. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN 2023.

Que, por Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".*

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

4. <u>CONCLUSIÓN.</u>

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Dirección General de Administración y Finanzas, la suscripción del proyecto de Resolución para la Adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 100/2021 "ADQUISICIÓN DE PARA NEUROINTERVENCIONISMO DEL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO "NIÑOS DE ACOSTA ÑU" DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID N° 403.879. Se adjunta proyecto de Resolución.

ES NUESTRO DICTAMEN.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MSP y BS

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Elaborado por Abg. Liz Rossana Cabrera C.